



Tartagal, 29 de diciembre de 2022.

RESOLUCIÓN Nº 691-SRT-22

EXPTE. Nº 20.242/22

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Adriana Marta Quispe solicita autorización y emisión de resolución para la realización de la actividad de extensión al medio denominada “PPE INTEGRADAS CON AMTENA (ME DOY A VOS) Y CULTURA NATIVA: ROL DE ENFERMERÍA DURANTE EL PROCESO PERIOPERATORIO EN EL OPERATIVO QUIRÚRGICO Nº15” que se llevará a cabo del 10 al 17 de diciembre de 2022 en el Hospital Juan Domingo Perón de la ciudad de Tartagal, y;

CONSIDERANDO

Que el Operativo Quirúrgico Nº 15 Amtena se encuentra representado por un equipo de salud médico-quirúrgico de varias provincias del país, en el cual realizan cirugías generales a pacientes adultos y pediátricos provenientes de Santa Victoria Este y de la población intercultural de Tartagal durante una semana en el Hospital Juan Domingo Perón.

Que tiene como objetivo fortalecer el rol de enfermería durante el proceso de cuidados enfermeros durante el perioperatorio del paciente.

Que permitirá a los alumnos desarrollar una actitud empática, ética y humanística hacia pacientes de contextos interculturales.

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia y fue aprobada en Sesión Bimodal del Consejo Asesor de Sede Regional Tartagal, el día 24 de noviembre de 2022.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR y DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO la realización de la actividad denominada “PPE INTEGRADAS CON AMTENA (ME DOY A VOS) Y CULTURA NATIVA: ROL DE ENFERMERÍA DURANTE EL PROCESO PERIOPERATORIO EN EL OPERATIVO QUIRÚRGICO Nº15”, que se llevará a cabo del 10 al 17 de diciembre de 2022 en el Hospital Juan Domingo Perón de la ciudad de Tartagal.

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que los miembros del Equipo de Trabajo de la actividad estará conformada por:

- **DIRECTORA:** Lic. Adriana Quispe
- **COORDINADOR:** Lic. Sergio Escalante
- **DOCENTES**
 - Lic. Josefa Ceballos
 - Prof. Nancy Silvestre
 - Lic. Mario Bignon
 - Lic. Angélica Acosta
 - Lic. Viviana Heredia
 - Lic. Beatriz Ramos

//...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ej. Argentino – 4560 – Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873 – 421182 - 424929
REPUBLICA ARGENTINA

“Las Malvinas son argentinas”
“50 años de la UNSa. Mi Sabiduría Viene de Esta Tierra”



...// **RESOLUCIÓN N° 691-SRT-22**

EXPTE. N° 20.242/22

Lic. Gabriel Acosta
E.U. Rubén Vega
E.U. Laura Cuellar
Esp. Nadia González
E.U. Hugo Iriarte

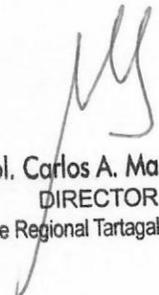
- **ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA UNIVERSITARIA.**

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a los interesados, a la Coordinación de la carrera de Enfermería, al C.E.U.Ta. y demás áreas para su toma de razón.

abo


T.U.P. **Adrian B. Ortega**
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. **Carlos A. Manjarrés**
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.